



CONMINAN AL GOBIERNO A ACTUAR CON PRUDENCIA

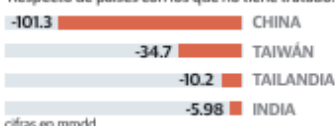
China recrimina proteccionismo de México; aquí, cierran filas con aranceles

C. BADILLO Y Y. BONILLA

Ministerio de Comercio chino señala que siempre se han opuesto al aumento unilateral de aranceles; ve acción errónea: ningún acuerdo debe condicionarse a afectar el comercio global **págs. 10 y 23**

DÉFICIT COMERCIAL

Respecto de países con los que no tiene tratado.



Sheinbaum responde que gravámenes no están dirigidos al gigante asiático; es parte de estrategia Plan México y respetan mucho a ese país, dice; IP apoya medida; anticipan más recaudación



No queremos generar un conflicto, señala

Ley de aranceles no va dirigida a China: CSP

› **LA PRESIDENTA** destaca que es para todos los países con los que no hay tratado comercial; el objetivo es reforzar la producción, no poner restricciones al intercambio, asegura

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, procesada recientemente en el Congreso y con la que se aplicarán nuevos aranceles a distintos sectores como el textil, no tiene dedicatoria para ningún país, como China, aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Mencionó que la aplicación será para todo aquel país con el que no se tiene algún tratado comercial y sostuvo que el objetivo es reforzar la producción nacional en beneficio de la economía del país.

el dato

OTROS países afectados por la medida son Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica.

"No es a China, no está dirigido a China, eso es muy importante. Es a los países con los que no tenemos tratado comercial, porque si no, parece que es un asunto en donde México le está poniendo restricciones al comercio. No. O sea, sencillamente, por el Plan México nosotros definimos una estrategia. ¿Qué estrategia es? Que se produzca más en México", dijo.

Subrayó que no hay intención de generar un choque con ninguna otra nación: "Nuestro interés no es generar conflicto con ningún país del mundo. Respetamos mucho a China y tenemos muy buenas relaciones con ellos".

Incluso, comentó que se entabló diálogo con Corea del Sur y, particularmente con China, para hacerles conocer las razones por las que se inició este plan.

"En la idea, pues de que se siga cumpliendo el Plan México, pero que tampoco pues generemos un problema a la economía nacional. Entonces, en ese marco es que se aprobaron por parte del Congreso estos aranceles y nuestra mejor disposición de seguir trabajando con el gobierno de China, de Corea, de los otros países con los que no tenemos un acuerdo comercial", dijo en conferencia.

En ese sentido, subrayó que hay disposición para entablar mesas de trabajo cuando resulte necesario, pero sobre todo, para exponer los argumentos.

"Siempre va a haber nuestra buena voluntad para poder tener mesas de trabajo. Y es muy importante que se conozca cuáles son las razones que se tomaron de la propuesta que se hizo, y también, las observaciones que se hicieron por parte del Congreso", comentó.

Para esto, comentó que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se dedicará a informar las razones al respecto.

Además, compartió que al trazar el plan, se sostuvieron reuniones con empresas nacionales y extranjeras con inversiones en México, quienes manifestaron que los gravámenes traerían aumentos en los precios de algunos artículos, ante lo cual se disminuyeron los aranceles.

"Entonces, hubo varias reuniones con

los empresarios mexicanos de una primera propuesta que se hizo, en donde los propios empresarios nos dijeron, no sólo mexicanos, empresas también internacionales que están en México, donde nos dijeron que si se ponían tantos aranceles, iba a afectar al precio de los productos en nuestro país. Entonces, se fue disminuyendo de manera muy importante", dijo.

La mandataria enfatizó que industrias como la textil se vieron afectadas desde la pandemia, en donde sólo algunos negocios lograron recuperarse, pero otros no. Señaló que esto llevó a que mercancías provenientes de otros países sustituyeran al mercado nacional.

"Lo que queremos es recuperar la industria textil. Y así como la industria textil, también la industria automotriz en México que, aunque no es de empresarios mexicanos, directamente participan muchos empresarios mexicanos en las autopartes en las cadenas productivas, algunas son empresas estadounidenses, otras japonesas, otras coreanas, muchas empresas están en México", dijo.



Impacto en inflación, de 0.2 puntos

Pide China corregir tema arancelario; aquí, Gobierno y la IP cierran filas

► **EL PAÍS ASIÁTICO** califica las medidas tarifarias como "prácticas erróneas de unilateralismo"; con las modificaciones se protegen 350 mil empleos, asegura secretario de Economía

► Por Cuahutli R. Badillo

cuahutli.badillo@razon.com.mx

La aprobación *fast track* en el Senado de los aranceles de México contra países con los que no tienen un Tratado de Libre Comercio (TLC), prendió las alertas en China, país que exhortó al gobierno mexicano a corregir las "prácticas erróneas de unilateralismo y proteccionismo", sostuvo un portavoz del gobierno del país asiático; sin embargo, aquí la iniciativa privada respalda la medida, y, aunque se reconoce que tendrá impactos en la inflación, se busca proteger a más de 350 mil empleos, según informó la Secretaría de Economía (SE).

Un portavoz del Ministerio de Comercio de China señaló que los aranceles que entrarán en vigor el 1 de enero de 2026 serán evaluados de cerca por el gobierno asiático para medir el impacto; además, aseguró que para "salvaguardar" los intereses de su industria nacional, desde septiembre se inició una investigación sobre barreras comerciales y de inversión contra México, la cual todavía se encuentra en curso. "Esperamos que la parte mexicana conceda gran importancia a este asunto y actúe con prudencia", de acuerdo con información de la agencia Xinhua.

Asimismo, dijo que su país valora la relación económica y comercial que se tiene con México, y espera que ambos países se "encuentren a mitad del camino", sea fortalecida la comunicación y el diálogo, y se gestionen "adecuadamente" las diferencias.

Por su parte, Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía del Gobierno de México, sostuvo que, si no se implementan las tarifas arancelarias, en el siguiente año se podrían perder alrededor de 350 mil empleos.

"Estimamos que, si no se tomaban estas medidas arancelarias que, por fortuna, el Congreso aprobó, estarían en peligro

dentro de un año 350 mil empleos. Dicho de otro modo, estas medidas van a proteger 350 mil empleos de México en el año 2026", agregó.

Y que las tarifas arancelarias no afectarán a la industria nacional, sino que se busca la protección de algunos sectores de la economía mexicana que enfrentan a una competencia que comercializa mercancías con precios muy bajos, como lo son automóviles, textiles, muebles o juguetes.

el dato

EN LA CÁMARA ALTA, y cinco horas después de haberla recibido, los senadores avalaron la iniciativa con 76 votos a favor, cinco en contra y 35 abstenciones.

Y explicó que, en la gran mayoría de ocasiones, las empresas tienen una sobreproducción de existencias, y con la intención de comercializar sus mercancías, para no tenerlas en un almacén, reducen el costo entre 50 y 60 por ciento y como no todas las industrias pueden realizar esa rebaja, se afecta la competitividad de la industria mexicana.

Además, Ebrard Casaubón mencionó que de acuerdo con la estimación que se realizó en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026 se pretende tener una recaudación de 70 mil millones de pesos gracias a las tarifas arancelarias, aunque "eso lo sabremos al cierre del año, pero es lo estimado".

El incremento arancelario más importante que se hizo fue a productos terminados, no a insumos, "es de 50 por ciento a vehículos importados nuevos", y reiteró que aplicar aranceles a algunas fracciones es una actividad que hacen muchos de los países para proteger sectores de sus economías.

Y señaló que las tarifas no están dirigidas a un solo país, "no es sólo una medida que tenga que ver con productos provenientes de China... Con China tenemos muy buena relación, vamos a seguir dialogando" y no consideró que esto sea una diferencia política y mucho menos es un



CHINA

-101,382,415.00

guño a Estados Unidos.

Por su parte, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Alejandro Malagón Barragán, indicó que la relación entre México y China es muy buena; sin embargo, pidió que se recuerde que esta medida se hizo tras un diálogo, en el que se coincidió que lo que se buscaba es fortalecer la economía interna, y para hacerlo se debe buscar contar con una mayor fabricación interna.

"¿Cómo lo haces? Tienes que empezar a poner aranceles a los países donde no tienes tratado para que nos desarrollemos en producción interna, eso nos ayuda a lo Hecho en México, y además nos ayuda al contenido nacional y al contenido local", dijo en entrevista.

De la misma manera, el representante empresarial comentó que la aprobación de esta medida se retrasó, debido a que se estaban realizando ajustes para que la industria mexicana no se viera lastimada. "Es importante decir que siempre tuvimos diálogo, que siempre se nos tomó en cuenta", destacó.

También, la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero) indicó que las tarifas arancelarias servirán para que la industria siderúrgica se recupere de la crisis que enfrenta por prácticas de comercio desleal de países de Asia; de tal manera que se fortalecerá la producción nacional, y se dará paso a la sustitución de importaciones y al contenido nacional, rubros prioritarios del Plan México.

AUMENTO. Finalmente, Ebrard Casaubón, dijo que, luego de la aprobación de las tarifas arancelarias a diversas mercancías se prevé un aumento de 0.2 puntos porcentuales al año en la inflación, y reiteró que el paquete aprobado por el Congreso de la Unión no afectará a la industria nacional, sino que la protegerá; además, los gravámenes sólo aplicarán para el 8.0 por ciento del comercio exterior del país, el 92 por ciento restante no será afectado.

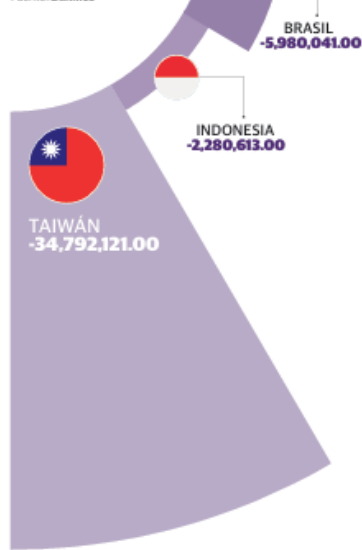
Al respecto, Banco Base explicó que estas tarifas sin duda acelerarán los niveles de inflación, ya que en el paquete económico se contempla el incremento.

"Sabemos que en el paquete económico viene este incremento de los aranceles a los países con los que México no tiene un tratado comercial (...), creemos que en algunos meses del siguiente año la inflación estará por encima del 4.0 por ciento y que inclusive el promedio de inflación del 2026 será mayor", destacó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero.

INTERCAMBIO

Déficit de México respecto de países con los que no tiene un tratado de libre comercio entre enero y octubre de 2025.

Cifras en miles de dólares
Fuente: MBanxico



TODOS LOS países lo hacen, todos los países protegen sectores que les importan. Nosotros también tenemos esa misma determinación y lo estamos haciendo así"

**MARCELO
EBRARD**
Secretario
de Economía